

Kardex : 25.494

Ingreso Folio : 543 de fecha 11/07/2016.

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL Nº 11659

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA

PROPIETARIO (A)

: DANIELA FRANCISCA PIZARRO MILANESI Y OTROS

RUT

: 17.368.924-1

ROL AVALUO Nº

: 56-1

UBICADA EN

· SAN MARCOS Nº 501-525 : 17.430 DE FECHA 01/02/2016

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Nº CON UN PRESUPUESTO DE

: \$ 30 006.484.-

SE RECIBE CONFORME LA

: OBRA NUEVA **DE**: 179,84 m2

DESTINADA A

: VIVIENDA Y COMERCIO.

Se recibe parcialmente el Permiso de Edificación N°17.430 de fecha 01.02.2016, mediante el cual se aprueba la obra nueva de 179,84m2, destinado a Vivienda y comercio, en propiedad ubicada en San Marcos Nº 501 - 525, población arica centro, Rol: 56 - 1, Arica.

Se recibe Obra Nueva de 83,52 m2 compuesta por:

Primer piso (83,52 m2) Comercio: escalera, hall de acceso, baño 1, baño 2, cocina, pasıllo, oficina 1, oficina 2, bodega, sala múltiple 1, sala múltiple 2, sala múltiple 3 y patio de luz

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recibida de 83,52 m2 destinados a comercio, en 1 piso, quedando pendiente 96,32m2 que corresponden a segundo piso. En una propiedad que cuenta con 162,00 m2 total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto:

Sr Richard Antonio Araneda Vargas.

Ruf. 10.944.948-2.

Constructor: Sr. Richard Antonio Araneda Vargas.

Ruf: 10 944.948-2.

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°325 de fecha 29.06.2016.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio Nº 1404550 de fecha 16.06.2016.
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sr. Richard Antonio Araneda Vargas Rut. 10 944 948-2
- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos Nº162 de fecha 29.06.2016

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sr. Richard Antonio Araneda Vargas, Rut: 10.944 948-2
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN

C-3

ARQUITECTO CONSTRUCTOR RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS.

RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S.E.C., № 1404550 DE FECHA 16-06-2016
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Nº158 DE FECHA 06 DE JULIO 2016
- ✓ INFORME ART, 144 DE LA L G U C S/N° DE FECHA 6 DE JULIO 2016.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Nº325_DE FECHA 14 DE JUNIO 2016

✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN Nº 162 DE FECHA 29 DE JUNIO 2016

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4599074 DE FECHA 11-07-2016 FOR UN VALOR DE \$.22.862

ARICA, 7 4 MOV 2016

ASNA VICENTE PEREZ

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

